

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil diecinueve a las diecisésis horas tres minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **EQUINSA EQUIPOS E INSUMOS S.A.**, situada en Puerto Santa Ana Edificio Sotavento 2do Piso oficina 202, se reúnen los accionistas el señor **JOSE CARLOS PERE FEBRES CORDERO**, integrante del noventa y cinco por ciento (95%) del capital suscrito y pagado, así como el señor **FERNANDO IDROVO PEÑA**, integrante del cinco por ciento (5%) del capital suscrito y pagado, quienes deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil dieciocho. Se encuentra como invitado el señor Néstor Loor Villacrés.

Actúa como Presidente AD-HOC el señor **NÉSTOR LOOR VILLACRÉS**, y como Secretaria la señora **CELESTE IDROVO GARCES**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por la Contadora **CPA. MARÍA MUÑOZ**, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las notas a los estados financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el señor Presidente ad-hoc concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo la diecisiete horas y treinta y dos minutos el señor Presidente ad-hoc da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente ad-hoc y Secretaria.


NÉSTOR LOOR VILLACRÉS
PRESIDENTE AD-HOC


CELESTE IDROVO GARCES
SECRETARIA

A.F.